

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.

Resolución de 30 de abril de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Nebritour 2007, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Viajes Nebrisun»
Código identificativo: AN-411423-2
Sede social: C/ Tetuán, 1. Lebrija (Sevilla).

MOTIVO EXTINCIÓN

Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 30 de abril de 2012.- La Directora General, M.^a Sandra García Martín.